



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA

1

**ASAMBLEA DEL CLAUSTRO
FACULTAD DE MEDICINA**

Sesión del día 18 de diciembre de 2003

ACTA N° 1

ASISTEN: **Por el orden docente:** ANGEL GINES, ROSALIA RODRIGUEZ, MARTA ALBERTI, MARINA MACEDO, LAURA BETANCOR, DANIEL BORDES, DEBORAH KESZENMAN, CARMEN CANDREVA, GONZALO ESTAPE, GONZALO GIAMBRUNO, ANGELA CIRILLO, ALFONSO CAYOTA y PATRICIA CASSINA.

Por el orden de egresados: JUAN J. DI GENOVA, SILVIO RIOS, ANDRES BICO, ANA G. DE LEON, ALBERTO CHIARINO, ERNESTO PEREZ PENCO y MARCEL EDELMAN.

Por el orden estudiantil: GUILLERMO RODRIGUEZ, ELIANNE CASTRO, LUIS ALDERETTE, PABLO BEHEREGARAY, VICTORIA FRANTCHEZ, NATALIA BERNARDI, MARIO ROMERO, DAIANA PAULINO, NOELIA MARTINEZ y HERNAN CERVETTO.

SEÑOR DECANO INTERINO (Roca).- Está abierto el acto.

(Es la hora 12 y 45)

—Señoras y señores integrantes del nuevo Claustro: les damos la bienvenida.

Sabemos que vendrá una época de mucho trabajo. El Claustro anterior ha trabajado intensamente, con resultados positivos, pero por más esfuerzos que se hagan siempre quedan temas pendientes. Sería muy importante que este Claustro los llevara adelante, además de las iniciativas que vayan surgiendo, puesto que cada renovación de integrantes implica también una renovación de propuestas.

De acuerdo con la Ley Orgánica, este Claustro, como todos los Claustros de Facultad, se integra con quince miembros electos por los docentes, diez miembros electos por los egresados y diez miembros electos por los estudiantes. Conjuntamente con estos titulares se elige un doble número de suplentes que se rigen según el régimen de representación proporcional y ordenados según un sistema preferencial. Los integrantes de la Asamblea del Claustro que hoy se inicia tienen un mandato de dos años a partir de la fecha, pudiendo ser reelectos sin limitación.

La sesión del día de hoy es convocada por el Consejo de la Facultad de Medicina dentro del mes posterior a la proclamación de los nuevos integrantes, tal como lo establece la Ley Orgánica.

Proclamación de la Corte Electoral

La proclamación realizada por la Corte Electoral dice la siguiente:

"1º) Proclámanse electos miembros de la Asamblea del Claustro de la Facultad de Medicina, por el término de dos años (artículo 37 de la ley Nº 12.549) a las siguientes personas:

"ORDEN ESTUDIANTIL: Hoja de votación Nº 135, lema ESTUDIANTES INDEPENDIENTES, TITULARES: a los señores GUILLERMO RODRIGUEZ, ELIANNE CASTRO, LUIS ALDERETTE y PABLO BEHEREGARAY. SUPLENTE: (Sistema preferencial) a los señores PATRICIA GUERISOLI, FEDERICO ALBERTONI, JOAQUIN MAUVEZIN, WILTON SILVA, SILVANA GOMEZ, JUAN JOSE GARCIA, GUSTAVO FURAS y ALICIA GUTIERREZ. Hoja de votación Nº 165, AEM ASCEEP Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay POR UN COGOBIERNO ENTRE TODOS, TITULARES: a los señores VICTORIA FRANTCHEZ, NATALIA BERNARDI, MARIO ROMERO, DAIANA PAULINO, NOELIA MARTINEZ y HERNAN CERVETTO. SUPLENTE: (Sistema preferencial) a los señores SINDY SOSA, ALEJANDRA NIKICER, DANIELA RAYMUNDO, GABRIEL DOS SANTOS, VIRGINIA BENEDITTO, IGNACIO TACHINI, DANIEL MARQUEZ, HORACIO AMORIN, ULISES PARADA, JIMENA BELO, PATRICIA QUIÑONES y JOSIANA PINTOS.

"ORDEN DOCENTE: Hoja de votación Nº 308, lema COGOBIERNO Y UNIDAD PARA EL CAMBIO, TITULARES: a los señores ANGEL GINES, ROSALIA RODRIGUEZ, NORA FERNANDEZ, MARTA ALBERTI, MARINA MACEDO, LAURA BETANCOR, DANIEL BORDES y CARMEN CANDREVA. SUPLENTE: (Sistema preferencial) a los señores ROSARIO CAVAGNARO, AURORA DELFINO, ESTELA BOCCHINO, JUAN J. DAPUETO, DEBORAH KESZENMAN, ISABEL FERNANDEZ, FERNANDO TOMASINA, LEDA ROCHE, FERNANDO MARTINEZ, SOLEDAD MATEOS, SILVIA MELESI, ENRIQUE MENDEZ, JUAN C. MAGARIÑOS, ANA GARCIA, ANA MA. ACUÑA y GONZALO AIELLO. Hoja de votación Nº 353, lema RENOVACIÓN UNIVERSITARIA 2003, TITULARES: a los señores GONZALO ESTAPE, VICTOR SORIA, GONZALO GIAMBRUNO, DANIEL TAULLARD y ANGELA CIRILLO. SUPLENTE: (Sistema preferencial) a los señores RAUL PISABARRO, PABLO AMBROSONI, SONIA BOUDRANDI, WASHINGTON LAURIA, GUILLERMO CARRIQUIRY, JORGE ARENA, ALVARO PIAZZE, ANIBAL DUTRA, CARLOS PRESSA y AUGUSTO FERNANDO KUSTER. Hoja de votación Nº 355, lema PARTICIPACION, CREATIVIDAD Y ACCION, TITULARES: a los señores ALFONSO CAYOTA y PATRICIA CASSINA. SUPLENTE: (Sistema preferencial) a los señores JULIO SICILIANO, EDUARDO OSINAGA, ERNESTO CAIROLI y VERONICA ABUDARA.

"ORDEN EGRESADOS: Hoja de votación Nº 516, lema SINDICATO MÉDICO DEL URUGUAY-FEDERACIÓN MÉDICA DEL INTERIOR. TITULARES: a los señores JUAN J. DI GENOVA ARAMBURU, SILVIO RIOS FERREIRA, ANDRES BICO URIBE, ANA G. DE LEON GONZÁLEZ, MYRTHA FOREN LOTUFFO, JUAN P. CESIO CESCONI y JULIO TROSTCHANSKY VASCONCELLOS. SUPLENTE: (Sistema preferencial) a los señores RITA HERNANDEZ URRUTY, ANA DATI PETRINI, DILIA



**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA**

3

CORTIGLIA CORONEL, JOSE MA. CARISSI VILLEGAS, RAFAEL PEREIRA POU, ALVARO MERELE VIERA, JOSE I. LICHA VILA, JORGE LUIS MONTAÑO GUTIÉRREZ, ANIBAL CATALDO RODRÍGUEZ, INES VIDAL CORTINAS, LUIS E. PEDROZO ORTIZ, SANTIAGO CUSMANICH IRIGOYEN, JUAN C. FALCHETTI ESCUDERO y DANIEL GINDEL DECIA. Hoja de votación N° 520, lema UNID-UNIVERSITARIOS INDEPENDIENTES DE MEDICINA. TITULARES: a los señores ALBERTO CHIARINO, ERNESTO PEREZ PENCO e IGNACIO AMORIN. SUPLENTES: (Sistema preferencial) a los señores ARTURO GOMEZ TORELLY, MARCEL EDELMAN, MARTIN ECHARTE, ALEJANDRA DOBILAVICHUS, ALVARO GINZO y JUAN VACCARO".

Según el Reglamento de esta Asamblea, el Claustro para funcionar necesita un quórum de por lo menos un tercio de los integrantes de cada Orden o la mitad más uno de sus miembros.

Elección del Dr. Silvio Ríos como Presidente de la Asamblea del Claustro

—Como el quórum es suficiente, corresponde constituir la Mesa, que estará conformada por un Presidente, dos Vicepresidentes —que tienen que ser de Ordenes distintos— y un Secretario por cada Orden, con sus alternos respectivos.

SEÑOR DI GÉNOVA.- Saludamos a los nuevos compañeros del Claustro y queremos proponer como Presidente al doctor Silvio Ríos, del Orden de Egresados. Hacemos esta propuesta basándonos en la trayectoria que ha tenido desde hace muchos años -tal vez más de veinte-, alternando como claustrista y como consejero. Esto lo ha hecho poseedor de un bagaje de conocimiento tanto de la Facultad de Medicina como de prácticamente toda la Universidad, lo que le ha granjeado que la unanimidad de nuestro Orden lo propusiera.

SEÑOR ESTAPÉ.- El doctor Silvio Ríos fue uno de los pilares del trabajo del Claustro. Si bien vive en el interior, tuvo de las más altas asistencias, aun cuando el Cuerpo languidecía por falta de quórum. Como consejero aportó mucho al trabajo del Consejo.

Quiero sumar mi propuesta a la del Orden de Egresados.

SEÑOR DECANO INTERINO.- Está a consideración de la Asamblea la propuesta de que el doctor Silvio Ríos ocupe la Presidencia de la Asamblea del Claustro.

Tómese la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

Por el Orden Estudiantil:

SEÑOR RODRIGUEZ.- Voto por el doctor Silvio Ríos.

SEÑORA CASTRO.- Voto por el doctor Silvio Ríos.

SEÑOR ALDERETTE.- Voto por el doctor Silvio Ríos.

SEÑOR BEHEREGARAY.- Voto por el doctor Silvio Ríos.

SEÑORA FRANTCHEZ.- Voto por el doctor Silvio Ríos por las razones que ya han sido expuestas. Creemos que es una persona con una gran trayectoria en la Facultad, tanto en su calidad de consejero como de claustrista. En el período pasado tuvimos oportunidad de trabajar con él y estamos muy contentos con la propuesta.

SEÑORA BERNARDI.- Voto por el doctor Silvio Ríos.

SEÑOR ROMERO.- Voto por el doctor Silvio Ríos.

SEÑORA PAULINO.- Voto por el doctor Silvio Ríos.

SEÑORA MARTINEZ.- Voto por el doctor Silvio Ríos.

SEÑOR CERVETTO.- Voto por el doctor Silvio Ríos.

Por el Orden Docente:

SEÑOR GINES.- Voto por el doctor Silvio Ríos, adhiriendo a todos los argumentos que se dieron en Sala.

SEÑORA RODRIGUEZ.- Voto por el doctor Silvio Ríos.

SEÑORA ALBERTI.- Voto por el doctor Silvio Ríos.

SEÑORA MACEDO.- Voto por el doctor Silvio Ríos.

SEÑORA BETANCOR.- Voto por el doctor Silvio Ríos.

SEÑOR BORDES.- Voto por el doctor Silvio Ríos.

SEÑORA CANDREVA.- Voto por el doctor Silvio Ríos.

SEÑOR ESTAPE.- Voto por el doctor Silvio Ríos.

SEÑOR GIAMBRUNO.- Voto por el doctor Silvio Ríos, a quien conozco por su actuación como consejero y como claustrista. En lo personal, venía con la idea de proponer al profesor Ginés como Presidente, que el año pasado con su lema "Resistir para transformar" permitió que esta Facultad pudiera hacer frente a la gran crisis que tuvo lugar. Sabemos que el doctor Ríos continuará con el tratamiento de temas como la masificación y otros que están pendientes, para de esa forma comprometernos a hacer transformaciones en estos dos años.

SEÑORA CIRILLO.- Voto por el doctor Silvio Ríos, y comparto plenamente los conceptos vertidos en Sala.

SEÑOR CAYOTA.- Voto por el doctor Silvio Ríos.

Teníamos la idea de que en este período el Presidente del Claustro volviera a ser del Orden Docente, pero las referencias de la persona propuesta son muy buenas y pensamos que vamos a trabajar todos juntos, independientemente del Orden al que pertenezcamos.

SEÑORA CASSINA.- Voto por el doctor Silvio Ríos.



**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA**

5

SEÑORA KESZENMAN.- Voto por el doctor Silvio Ríos.

Por el Orden de Egresados:

SEÑOR DI GENOVA.- Voto por el doctor Silvio Ríos.

SEÑOR RIOS.- Me abstengo.

SEÑOR BICO.- Voto por el doctor Silvio Ríos.

SEÑORA DE LEON.- Voto por el doctor Silvio Ríos, compartiendo lo manifestado por el doctor Di Génova al hacer la propuesta.

En cuanto a lo que se dijo sobre que el Presidente del Claustro debía ser un representante del Orden Docente, creo que si estamos en una onda de cambio debemos darle una oportunidad al Orden de Egresados.

SEÑOR CHIARINO.- Voto por el doctor Silvio Ríos.

SEÑOR PEREZ PENCO.- Voto por el doctor Silvio Ríos.

SEÑOR DECANO INTERINO.- La totalidad de los claustristas presentes, salvo una abstención, han votado al doctor Silvio Ríos como Presidente de la Asamblea del Claustro de la Facultad de Medicina.

Felicitemos al nuevo Presidente, a quien conocemos desde hace muchos años porque, como dijeron algunos compañeros, desde hace tiempo es consejero y claustrista, un gran trabajador por la Facultad de Medicina y un honorabilísimo representante de la Federación Médica del Interior. Hemos trabajado juntos en el Consejo y en algún Claustro, y nos congratulamos de la elección que se ha hecho.

Me voy a permitir traducir a quienes hicieron la salvedad de que venían con la intención de votar a un docente. Yo entendí que lo que se quiso decir fue que ante la propuesta de un delegado del Orden de Egresados todos estaban totalmente de acuerdo, máxime tratándose de la figura del doctor Silvio Ríos.

Elección de los Vicepresidentes de la Asamblea del Claustro

—Corresponde ahora designar a los Vicepresidentes, uno por el Orden Docente y otro por el Orden de Egresados.

SEÑOR BORDES.- Propongo al doctor Angel Ginés como Vicepresidente por el Orden Docente. Se trata de una persona de gran altura académica, que siempre ha estado comprometido con el trabajo del cogobierno, y en particular del Claustro.

SEÑOR GIAMBRUNO.- Nosotros también proponemos al doctor Angel Ginés. Su capacidad fue muy importante para ADUR, a los efectos de ir efectivizando cambios útiles tanto para la Facultad como para el país. Además, es su último año como docente, por lo que vamos a contar con su valiosa colaboración, que en el primer año del Claustro es fundamental.

SEÑOR GINÉS.- Más allá de los argumentos expresados, acepto porque ocupé el primer lugar en la lista de los docentes.

SEÑORA FRANTCHEZ.- El Orden Estudiantil propone para la Vicepresidencia del Claustro al bachiller Mario Romero, que está cursando el segundo año de la Facultad. Lo hacemos porque siempre se ha interesado por el Plan de Estudios y por los problemas del Claustro.

SEÑOR ESTAPÉ.- Cuando ingresé a la Facultad, el doctor Ginés ya era miembro activo de las asambleas de la Asociación de los Estudiantes de Medicina, y luego pasó por una cantidad de cargos gremiales, incluso en el Consejo de la Facultad. Tiene una formación y un apego por la Facultad realmente ejemplares. Si pensamos que yo ingresé en 1959, se puede decir que el doctor Ginés tiene más de 40 años de militancia. Es cierto que integró el primer lugar de una lista mayoritaria, pero más que eso valen todos esos años en los que trabajó en los órganos gremiales, tanto de la AEM como de ADUR, y por eso merece ser designado como primer Vicepresidente.

En cuanto al estudiante, no lo conozco -aunque espero conocerlo-, pero confío en que tenga la misma capacidad que han tenido sus compañeros en los Claustros pasados, que fueron quienes mantuvieron más alto el quórum de las asambleas.

SEÑOR DECANO INTERINO.- Está a consideración de la Asamblea la propuesta de que el doctor Angel Ginés y el bachiller Mario Romero ocupen la Vicepresidencia de la Asamblea del Claustro.

Tómese la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

Por el Orden Estudiantil:

SEÑOR RODRIGUEZ.- Voto por el doctor Angel Ginés y por el bachiller Mario Romero.

SEÑORA CASTRO.- Voto por el doctor Angel Ginés y por el bachiller Mario Romero.

SEÑOR ALDERETTE.- Voto por el doctor Angel Ginés y por el bachiller Mario Romero.

SEÑOR BEHEREGARAY.- Voto por el doctor Angel Ginés y por el bachiller Mario Romero.

SEÑORA FRANTCHEZ.- Voto por el doctor Angel Ginés, cuya trayectoria es conocida por todos y hay muchas anécdotas de su paso por la Asociación de los Estudiantes de Medicina, y por el bachiller Mario Romero.

SEÑORA BERNARDI.- Voto por el doctor Angel Ginés y por el bachiller Mario Romero.

SEÑOR ROMERO.- Voto por el doctor Angel Ginés y me abstengo en el caso del Vicepresidente por el Orden Estudiantil.

SEÑORA PAULINO.- Voto por el doctor Angel Ginés y por el bachiller Mario Romero.



**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA**

7

SEÑORA MARTINEZ.- Voto por el doctor Angel Ginés y por el bachiller Mario Romero.

SEÑOR CERVETTO.- Voto por el doctor Angel Ginés y por el bachiller Mario Romero.

Por el Orden Docente:

SEÑOR GINES.- Voto por el bachiller Mario Romero y me abstengo en el caso del Vicepresidente por el Orden Docente.

SEÑORA RODRIGUEZ.- Voto por el doctor Angel Ginés y por el bachiller Mario Romero.

SEÑORA KESZENMAN.- Voto por el doctor Angel Ginés y por el bachiller Mario Romero.

SEÑORA ALBERTI.- Voto por el doctor Angel Ginés y por el bachiller Mario Romero.

SEÑORA MACEDO.- Voto por el doctor Angel Ginés y por el bachiller Mario Romero.

SEÑORA BETANCOR.- Voto por el doctor Angel Ginés y por el bachiller Mario Romero.

SEÑOR BORDES.- Voto por el doctor Angel Ginés y por el bachiller Mario Romero.

SEÑORA CANDREVA.- Voto por el doctor Angel Ginés y por el bachiller Mario Romero.

SEÑOR ESTAPE.- Voto por el doctor Angel Ginés y por el bachiller Mario Romero.

SEÑOR GIAMBRUNO.- Voto por el doctor Angel Ginés, por los argumentos expuestos, y por el bachiller Mario Romero.

SEÑORA CIRILLO.- Voto por el doctor Angel Ginés y por el bachiller Mario Romero.

SEÑOR CAYOTA.- Voto por el doctor Angel Ginés y, haciendo total confianza en la Asociación de los Estudiantes de Medicina, por el bachiller Mario Romero.

SEÑORA CASSINA.- Voto por el doctor Angel Ginés y por el bachiller Mario Romero.

Por el Orden de Egresados:

SEÑOR DI GENOVA.- Voto por el doctor Angel Ginés y por el bachiller Mario Romero.

SEÑOR RIOS.- Voto por el doctor Angel Ginés y por el bachiller Mario Romero, haciendo confianza en la delegación de estudiantes y en el Orden Estudiantil.

Me sumo a las expresiones que se han vertido sobre el doctor Ginés y agregaría que desde que asumió como Profesor Titular de Psiquiatría ha tenido un compromiso abierto en algo muy caro para quienes somos del interior como es el trabajo comunitario en esa disciplina. Esto es algo muy valioso, además de su dedicación permanente durante tantos años a la Facultad de Medicina.

SEÑOR BICO.- Voto por el doctor Angel Ginés y por el bachiller Mario Romero.

SEÑORA DE LEON.- Voto por el doctor Angel Ginés y por el bachiller Mario Romero.

SEÑOR CHIARINO.- Voto por el doctor Angel Ginés y por el bachiller Mario Romero.

SEÑOR PEREZ PENCO.- Voto por el doctor Angel Ginés y por el bachiller Mario Romero.

SEÑOR DECANO INTERINO.- La totalidad de los claustristas presentes han votado el doctor Angel Ginés y al bachiller Mario Romero para ocupar la Vicepresidencia de la Asamblea del Claustro de la Facultad de Medicina el doctor Silvio Ríos.

Elección de los Secretarios de la Mesa del Claustro

—Corresponde ahora designar a los Secretarios de cada Orden y sus respectivos suplentes.

SEÑOR GIAMBRUNO.- Quiero proponer como Secretario por el Orden Docente al doctor Gonzalo Estapé, cirujano, que justamente acaba de comentar que hace más de 40 años que está trabajando en la Facultad de Medicina. En los últimos años ha participado muchísimo en el cogobierno, haciendo muchas propuestas que se han efectivizado. Como alterno proponemos a la doctora Rosalía Rodríguez.

SEÑORA CASTRO.- Por el Orden Estudiantil vamos a proponer la bachiller Guillermo Rodríguez, con quien hemos trabajado juntos y ha demostrado ser una persona muy responsable y con un franco compromiso por la Facultad de Medicina. Como alterno proponemos a la bachiller Noelia Martínez, que ha trabajado mucho en la Asociación y se ha interesado por los temas del Claustro.

SEÑOR CHIARINO.- El Orden de Egresados propone al doctor Di Génova como titular y al doctor Ernesto Pérez Penco como alterno.

SEÑOR CAYOTA.- Antes de pasar a la votación vamos a hacer una propuesta. Queremos proponer que un representante de nuestro grupo participe como suplente, para mantener la representación de todos los sectores a nivel de la Mesa Directiva del Claustro. En ese sentido, propongo a la doctora Patricia Cassina como alterna por el Orden Docente.

(Dialogados)

SEÑOR DECANO INTERINO.- Las propuestas son las siguientes. Por el Orden Docente, el doctor Gonzalo Estapé y la doctora Patricia Cassina; por el Orden de Egresados, el doctor Juan José Di Génova y el doctor Ernesto Pérez Penco; y por el Orden Estudiantil, los bachilleres Guillermo Rodríguez y Noelia Martínez, titulares y alternos respectivamente.

Tómese la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

Por el Orden Estudiantil:

SEÑOR RODRIGUEZ.- Voto por los candidatos propuestos, pero me abstengo en el caso del Secretario titular por el Orden Estudiantil.

SEÑORA CASTRO.- Voto por los seis candidatos propuestos.



**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA**

9

SEÑOR ALDERETTE.- Voto por los seis candidatos propuestos.

SEÑOR BEHEREGARAY.- Voto por los seis candidatos propuestos.

SEÑORA FRANTCHEZ.- Voto por los seis candidatos propuestos, con algunos de los cuales hemos tenido oportunidad de trabajar en el Claustro anterior.

SEÑORA BERNARDI.- Voto por los seis candidatos propuestos.

SEÑOR ROMERO.- Voto por los seis candidatos propuestos.

SEÑORA PAULINO.- Voto por los seis candidatos propuestos.

SEÑORA MARTINEZ.- Voto por los candidatos propuestos, pero me abstengo en el caso del Secretario alterno por el Orden Estudiantil.

SEÑOR CERVETTO.- Voto por los seis candidatos propuestos.

Por el Orden Docente:

SEÑOR GINES.- Voto por todos y cada uno de los candidatos propuestos.

SEÑORA RODRIGUEZ.- Voto por los seis candidatos propuestos.

SEÑORA ALBERTI.- Voto por los seis candidatos propuestos.

SEÑORA MACEDO.- Voto por los seis candidatos propuestos.

SEÑORA BETANCOR.- Voto por los seis candidatos propuestos.

SEÑOR BORDES.- Voto por los seis candidatos propuestos.

SEÑORA KESZENMAN.- Voto por los seis candidatos propuestos.

SEÑORA CANDREVA.- Voto por los seis candidatos propuestos.

SEÑOR ESTAPE.- Voto por los candidatos propuestos, pero me abstengo en el caso del Secretario titular por el Orden Docente.

SEÑOR GIAMBRUNO.- Voto por los seis candidatos propuestos.

SEÑORA CIRILLO.- Voto por los seis candidatos propuestos.

SEÑOR CAYOTA.- Voto por los seis candidatos propuestos.

Creo que es una muy buena elección y agradezco a los compañeros del Orden Docente por esta actitud. Quiero aclarar que mi pedido no fue contra la doctora Rosalía Rodríguez, de quien tengo las mejores referencias.

SEÑORA CASSINA.- Voto por los candidatos propuestos, pero me abstengo en el caso del Secretario alterno por el Orden Docente.

Por el Orden de Egresados:

SEÑOR DI GENOVA.- Voto por los candidatos propuestos, pero me abstengo en el caso del Secretario titular por el Orden de Egresados.

SEÑOR RÍOS.- Voto por los seis candidatos propuestos.

SEÑOR BICO.- Voto por los seis candidatos propuestos.

SEÑORA DE LEON.- Voto por los seis candidatos propuestos.

SEÑOR CHIARINO.- Voto por los seis candidatos propuestos.

SEÑOR PEREZ PENCO.- Voto por los candidatos propuestos, pero me abstengo en el caso del Secretario alterno por el Orden de Egresados.

SEÑOR EDELMAN.- Voto por los seis candidatos propuestos.

SEÑOR DECANO INTERINO.- Han quedado designados los tres Secretarios titulares y sus respectivos suplentes.

Esta ha sido una elección donde los distintos sectores que componen la Asamblea del Claustro intercambiaron opiniones sobre las diversas propuestas en un clima de solidaridad y de entendimiento, sobre todo cuando hubo que dirimir algunos de los cargos, como en el caso del Orden Docente. Me parece que fue un comportamiento universitario como el que esperábamos.

En todos los niveles se llegó a un acuerdo para una distribución equitativa de los cargos en la Mesa del Claustro. Por lo tanto, nos podemos felicitar por la decisión que hemos tomado en el día de hoy. Les auguramos un trabajo muy intenso, con muchas propuestas, por lo que invitamos al doctor Silvio Ríos a asumir su cargo de Presidente.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE (Ríos).- No traje ningún discurso preparado, pero tengo la obligación de decir algunas palabras relacionadas con la generosidad que han tenido todos ustedes en cuanto a mi designación. Tradicionalmente, la Ley Orgánica da mayor representación al Orden Docente por la responsabilidad que este tiene en el funcionamiento de la Facultad. Ya ese Orden había confiado la Presidencia al Orden Estudiantil en el período anterior, con buen éxito, y hoy lo vuelve a hacer con nosotros.

Quiero agradecer al Sindicato Médico del Uruguay, que es la agrupación con la que va la FEMI a las elecciones, así como a UNID, que confió en nosotros para la Presidencia de este Claustro, y, por supuesto, al Orden Estudiantil, tanto a la Asociación de los Estudiantes de Medicina -de la que fuimos integrantes- como a la Agrupación Independiente, con quienes hemos trabajado intensamente en este período con resultados bastante positivos. Todo esto agiganta un poco la responsabilidad en el orden individual.

En setiembre de 1984, cuando las autoridades universitarias provisorias recibieron la Facultad, se conformó un Claustro transitorio del que participé. En estos veinte años me ha tocado trabajar en el Claustro y en el Consejo. Por ser del interior, eso implica gastos, y no es fácil que todos lo comprendan. Sin embargo, creo que la FEMI ha retroalimentado a la



**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA**

11

Facultad en el trabajo profesional, y las dos partes se han visto beneficiadas.

Pensamos que hay que profundizar las grandes líneas de la Facultad, pero también aquellas que están por encima, como es la educación como derecho, que hoy está en discusión. Hay quienes la toman como un servicio que se compra, pero nosotros procedemos de la escuela vareliana y creemos que la educación superior da la posibilidad de igualar a la sociedad. Seguramente va a haber muchísima discusión en ese sentido. En cuanto al Orden de Egresados, estamos embarcados en una empresa muy importante que es la VIII Convención Médica Nacional.

Régimen de trabajo

—Antes de terminar, deberíamos fijar el régimen de reuniones para el año próximo. El Claustro ha tenido distintas formas de funcionamiento, pero en los últimos años lo que ha dado más resultado ha sido la Mesa organizando toda la actividad, el trabajo de las Comisiones y sesiones plenarias una o dos veces por mes, de acuerdo a las necesidades.

En cuanto a los días de sesión, proponemos que se continúe con el régimen de reunión de los días jueves al mediodía -12 y 30 a 14 y 30-, que es un horario que conviene a todos y asegura una mayor concurrencia.

Para comenzar el trabajo de las Comisiones esperamos recibir oficialmente una memoria del Claustro anterior donde figuren los puntos que se deben seguir tratando, además de otros que pueden ir surgiendo.

Como la Facultad entra en receso en enero, podemos tener una primera sesión plenaria el día jueves 5 de febrero. En esa instancia definiremos exactamente los horarios.

Se levanta la sesión.

(Es la hora 14 y 15)
